



PROCESO SELECTIVO 2016 - CRITERIOS DE VALORACIÓN

ESPECIALIDAD: LENGUA EXTRANJERA- INGLÉS

PRIMERA PRUEBA:

PRUEBA DE CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

Calificación máxima 10 puntos

Dada la importancia que la expresión escrita tiene como competencia en el desempeño de la labor docente, se valorará, especialmente, el cuidado uso ortográfico y discursivo de la lengua vehicular, atendiendo en primer lugar al uso y comprensión del mensaje preferentemente a los siguientes aspectos lingüístico – textuales: ortografía, léxico, estructura discursiva adecuada a la tipología textual elegida para la realización del escrito, ausencia de errores gramaticales. De acuerdo con lo anteriormente expuesto, cada **falta se penalizará con 0,25 puntos** según los siguientes criterios:

1. **Errores ortográficos (spelling):** incluyen, entre otros, el uso arbitrario y/o la ausencia de signos de puntuación.
2. **Errores gramaticales:**
 - a. Uso inadecuado de formas y tiempos verbales en estructuras sintagmáticas y oracionales.
 - b. Uso incorrecto de las preposiciones.
 - c. Utilización de concordancias inválidas que provoquen agramaticalidad, reiteraciones en estructuras sintagmáticas, repeticiones léxicas, tautologías e incongruencias.
 - d. Uso excesivo de pleonasmos, polisíndeton. Uso inadecuado de marcadores discursivos y de otros elementos de coherencia y cohesión.

Específicamente, en el área de lengua extranjera, Inglés, el deficiente dominio del idioma extranjero, en el que habrán de desarrollarse sus pruebas, será causa suficiente para que no se valore ningún otro aspecto de los contenidos expuestos.



PARTE A: PRUEBA DE CARÁCTER PRÁCTICO
Se valorará con un máximo de 5 puntos

PRUEBA DE COMPRENSIÓN AUDITIVA (Resolución de ejercicios prácticos y resultados obtenidos)

PUNTUACIÓN	CRITERIOS / INDICADORES DE VALORACIÓN
40 %	Respuesta correcta y específica a cada una de las cuestiones planteadas.
	Corrección ortográfica, gramatical, sintáctica y adecuación semántica.

RIGOR EN EL DESARROLLO DEL EJERCICIO DE CARÁCTER PRÁCTICO

Ponderación	CRITERIOS / INDICADORES DE VALORACIÓN
20%	Limpieza y orden en la presentación del ejercicio.
	Originalidad en los planteamientos.
	Identificación de los aspectos relevantes y estructuración adecuada.
	Adecuación al nivel educativo planteado.
	Normativa aplicable: adecuado encaje normativo y correcta utilización de las referencias legales que son de aplicación a los ejercicios planteados.
	Expresión fluida en lengua inglesa, uso variado y preciso de vocabulario y estructuras gramaticales, corrección sintáctica y morfológica, adecuación semántica.

CONOCIMIENTO CIENTÍFICO DE LA ESPECIALIDAD

Ponderación	CRITERIOS / INDICADORES DE VALORACIÓN
20%	Conocimiento adecuado de la especialidad.
	Manejo de terminología específica.
	Uso de citas bibliográficas y referencias teóricas.

DOMINIO DE HABILIDADES TÉCNICAS DE LA ESPECIALIDAD

Ponderación	CRITERIOS / INDICADORES DE VALORACIÓN
20%	Planteamiento realista y viable.
	Técnicas/procedimientos de actuación suficientes y bien estructurados.



PARTE B: DESARROLLO DE UN TEMA
Se valorará con un máximo de 5 puntos

CONOCIMIENTO CIENTÍFICO, PROFUNDO Y ACTUALIZADO DEL TEMA

Ponderación	CRITERIOS / INDICADORES DE VALORACIÓN
40%	Muestra un conocimiento profundo de todos los apartados del tema.
	Realiza referencias actualizadas (normativa, enfoques, autores, conceptos).
	Relación entre el tema y la práctica docente.

ESTRUCTURA DEL TEMA, SU DESARROLLO COMPLETO Y ORIGINALIDAD EN EL PLANTEAMIENTO

Ponderación	CRITERIOS / INDICADORES DE VALORACIÓN
40%	Estructura adecuada: introducción, desarrollo y conclusión.
	Desarrollo completo y equilibrado de todos sus apartados.
	Planteamiento original e innovador.
	Coherencia interna.

PRESENTACIÓN, ORDEN Y REDACCIÓN DEL TEMA

Ponderación	CRITERIOS / INDICADORES DE VALORACIÓN
20%	Presentación adecuada: letra legible, márgenes, abreviaturas normalizadas, ausencia de tachaduras, etc.
	Exposición ordenada de las ideas.
	Redacción adecuada.
	Expresión fluida en lengua inglesa, uso variado y preciso de vocabulario y estructuras gramaticales, corrección sintáctica y morfológica, adecuación semántica.

Murcia, 1 de junio de 2016

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo. Rosalía Pérez Olivares